

COMUNICADO DE PRENSA  
Algeciras 15 de Noviembre de 2020

Ante las lamentables consecuencias producidas por la intervención militar marroquí contra civiles saharauis que venían manifestándose pacíficamente, para denunciar el paso fronterizo habilitado por Marruecos de manera ilegal y contraviniendo los acuerdos de paz establecidos, desde la Asociación Amigos del Pueblo Saharaui del Campo de Gibraltar "Solidaridad" queremos reiterar una vez más nuestro apoyo y solidaridad con el Pueblo Saharaui y el F. Polisario en sus justas reivindicaciones a la vez que queremos manifestar :

1.- Nuestra condena por una intervención militar marroquí sobre civiles y que se ha llevado a cabo premeditadamente, ante la presencia de los observadores internacionales de MINURSO y a pesar de las numerosas advertencias que desde hace días venía realizando el Frente Polisario en caso de una actuación de fuerza por parte de Marruecos.

2.-Que nuestra preocupación se hace mayor al conocer el incremento de la represión y el acoso desatado por la policía marroquí contra la población saharauí en las ciudades ocupadas, tras el llamamiento urgente de socorro y protección que nos llega desde hace semanas de activistas saharauis.

3.-Que es necesario para una solución justa y la aplicación del derecho internacional, que el Gobierno español asuma sus responsabilidades legales y morales y promueva y exija la celebración del Referéndum de autodeterminación pendiente para culminar la descolonización que dejó inconclusa en el territorio

4.- Condenamos la pasividad y la ineptitud de la MINURSO incapaz durante 30 años de realizar su cometido y llevar a cabo el Referéndum de autodeterminación encomendado y que a día de hoy se ha convertido en un sujeto pasivo, garante y paraguas de la normalización de la ocupación marroquí

5.-Hacemos un llamamiento a colectivos sociales, organizaciones políticas, Ayuntamientos hermanados, Autoridades e Instituciones andaluzas y de todo el Estado para que se manifiesten y pidan al Gobierno de España y a Naciones Unidas la inmediata celebración del Referéndum aceptado por las partes y tal y como exige el Derecho Internacional, con el fin evitar una previsible escalada bélica que traerá trágicas consecuencias para todos.